



LA MINERÍA COMO AMENAZA AL *BUEN VIVIR* EN CAJAMARCA (PERÚ)

Shyrley Tatiana Peña Aymara

Estudiante de la Maestría del Programa de Postgrado en Integración Contemporánea en América Latina (ICAL) de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (UNILA). Bolsista por Demanda Social de la UNILA. Licenciada en Relaciones Internacionales e Integración por la UNILA. Correo institucional: shyrley.aymara@aluno.unila.edu.br

RESUMEN

La minería en el Perú se constituye como una expresión de las políticas neoliberales implantadas a partir de los años de 1990. Al priorizarse el extractivismo como principal actividad económica para el “desarrollo” del país, se dejan de lado otras formas alternativas como el *Buen Vivir*. En ese sentido, este trabajo tiene como objetivo central entender el sentido del extractivismo minero frente al planteo del *Buen Vivir* en el caso de la región de Cajamarca. Para ello, la primera parte del texto contextualiza a la minería en medio de la imposición de políticas neoliberales durante el gobierno de Alberto Fujimori (1990-2000). La segunda parte desarrolla la noción del *Buen Vivir*, a partir de los aportes de la academia latinoamericana con fuentes del movimiento indígena. Finalmente, la tercera parte presenta cómo el *Buen Vivir* es defendido por la población cajamarquina frente al extractivismo minero en el caso del Proyecto Minero Conga. Con ello, en las consideraciones finales se exponen las reflexiones llegadas. Para esta investigación de carácter cualitativo fueron empleadas fuentes de carácter primario y secundario por ser una pesquisa bibliográfica en su totalidad.

PALABRAS-CLAVE: Minería. *Buen Vivir*. Cajamarca. Perú.

A MINERAÇÃO COMO AMEAÇA AO *BUEN VIVIR* EM CAJAMARCA (PERÚ)

RESUMO

A mineração no Peru é uma expressão das políticas neoliberais implantadas a partir dos anos noventa. O extrativismo constitui-se como a principal atividade econômica para o “desenvolvimento” do país, deixando por fora outras formas alternativas como o *Buen Vivir* no caso da região de Cajamarca. Para isso, a primeira parte de texto contextualiza a mineração no meio de imposição de políticas neoliberais durante o governo de Alberto Fujimori (1990-2000). A segunda parte desenvolve teoricamente a noção do *Buen Vivir*, a partir dos aportes da academia latino-americana tomando como principais fontes o movimento indígena. Finalmente, a terceira parte apresenta como o *Buen Vivir* é defendido pela população de Cajamarca diante o extractivismo da mineração no caso do Projeto de mineração Conga. Com isso, nas considerações finais se apresentam as reflexões alcançadas. Para essa pesquisa de caráter qualitativo foram empregadas fontes primárias e secundárias por ser uma pesquisa bibliográfica na sua totalidade.

PALAVRAS-CHAVE: Mineração. *Buen Vivir*. Cajamarca. Perú.

INTRODUCCIÓN

América Latina sufre el auge mundial del capitalismo depredador y extractivista, que revaloriza materias primas sin procesar, provenientes de la minería, la producción de energéticos diversificados, la competencia por el agua y el desarrollo de agroindustrias dominadas por tecnologías de impactos socio medioambientales preocupantes. En medio de ello, gran parte de las poblaciones más vulnerables a ser afectadas se encuentran en lugares donde las grandes empresas mineras extranjeras realizan sus actividades.

En el caso del Perú los sitios donde se llevan a cabo proyectos extractivistas mineros, son al mismo tiempo, los más pobres (INEI, 2016) y contaminados. Prueba de ello, son regiones como Apurímac, Cerro de Pasco, Moquegua, Huancavelica, Junín, Huaraz y Cajamarca. En esta última región, localizada en la sierra norte fronteriza con el Ecuador, se ubican las actividades de la empresa minera Yanacocha, la cual es la mina de oro más grande en América Latina y la segunda en el mundo que remueve 600 000 toneladas de tierra al día (OCMAL, 2016). Tiene como principal accionista a la empresa estadounidense Newmont Mining Corporation (51,35%), socios como la compañía peruana de Minas Boaventura (43,65%) y a su lado, participa el Banco Mundial (BM) con la Corporación Financiera Internacional (5%) (YANCOCHA, 2016). Como se observan son capitales extranjeros, nacionales y de organismos internacionales que mantienen a la empresa minera desde 1993, en el primer periodo de gobierno de Alberto Fujimori (1990-1995) tras la imposición de políticas neoliberales (GLAVE & KURAMOTO, 2007), así como, en el segundo periodo de mandato (1995-2000).

Frente a ello, la población cajamarquina se encuentra resistiendo a tales problemáticas mediante la organización popular al proponer desarrollos alternativos que van más allá del mito del progreso y la modernidad como el *Buen Vivir*. Lajo (2010) sostiene que este paradigma (que en términos andinos-amazónicos sería el *Sumaq Kawsay-ninchick*) plantea un distanciamiento entre la visión occidental e indígena de la relación del hombre y la naturaleza donde el cuidado de la vida es lo más importante. Es así que nos preguntamos ¿Cómo la minería pone en riesgo el planteo del *Buen Vivir* en Cajamarca? ¿Será la minería la única alternativa al desarrollo en esta región del país?

Con esta contextualización y problematización, la propuesta de trabajo tiene como **objetivo central entender el sentido del extractivismo minero frente al planteo del *Buen Vivir* en el caso de la región de Cajamarca**. Para ello, el artículo es dividido en tres partes además de la introducción y conclusión. La primera contextualiza de forma general a la minería en medio de la imposición de políticas neoliberales durante el gobierno de Alberto Fujimori (1990-2000), pues es en ese periodo donde llegan las empresas transnacionales como Yanacocha a la región de Cajamarca, así como en varias partes de Latinoamérica. La segunda parte desarrollará la noción del *Buen Vivir*, a partir de los aportes de la academia latinoamericana con fuentes del movimiento indígena. La tercera se basa en el *Buen Vivir* defendido por la población cajamarquina. Con ello, en las consideraciones finales se exponen las reflexiones llegadas en este acercamiento al ser éste un tema que merece ser trabajado por parte de la academia para entender y problematizar nuestras realidades locales.

Las fuentes a ser empleadas serán de carácter primario y secundario por ser una investigación bibliográfica en su totalidad. Libros, páginas web oficiales, noticias, artículos, entre otros, fueron revisados acerca de la temática. Finalmente, cabe señalar que el tema propuesto para el artículo guarda relación con la disertación de la tesis de la maestría en Integración Contemporánea en América Latina (ICAL), acerca de las luchas y resistencias frente al extractivismo en el caso del Proyecto Minero Conga. Esto contribuye a seguir estudiando esta problemática dentro del medio académico.

LA MINERÍA, SÍMBOLO DE POLÍTICA NEOLIBERAL EN EL PERÚ Y EN LATINOAMÉRICA

En esta primera sección del texto se torna necesario comprender las implicancias que tiene el neoliberalismo para regiones como la latinoamericana y dentro de ese proceso, la minería como una expresión de las reconfiguraciones neoliberales del Estado peruano. En el análisis de David Harvey (2007) el neoliberalismo es ante todo,

(...) una teoría de prácticas político-económicas que afirma la mejor manera de promover el bienestar del ser humano consiste en no restringir el libre desarrollo de capacidades y de las libertades empresariales del individuo dentro de un margen institucional caracterizado por derechos de propiedad privada fuertes, mercados libres y libertad de comercio. (HARVEY, 2007, p. 06)

Como el autor señala son una serie de elementos que permiten situarnos en el neoliberalismo más allá de una doctrina económica impuesta para varias regiones del mundo. Es aquí donde el papel del

Estado se basa en crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de estas prácticas (HARVEY, 2007). Entre ellas, éstas son algunas de sus características: “(...) *a privatização de empresas estatais, a desregulamentação dos mercados (de trabalho e financeiro), e a transferência de parcelas crescentes da prestação de serviços sociais (...) para o setor privado*” (GALVÃO, 2008, p. 149). Por un lado, con esas características podemos ver el alejamiento de las funciones públicas que el Estado debería ofrecer. Por otro lado, vemos un acercamiento con el sector privado eliminando las interferencias para el libre mercado, lo cual es impulsado por éste al cual “(...) *consideran el causante y garante último de cualquier tipo de interferencia (...)*” (BELL; LÓPEZ, 2004, p. 02). Esto sitúa a pensar los roles que el Estado desempeña.

De acuerdo con Borón (2003) la presencia en el escenario internacional de múltiples organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Departamento de Tesoro de los Estados Unidos se convirtieron en nuevos actores decisores de los rumbos de las economías periféricas con la implantación del neoliberalismo. En ese sentido, con el precipitado crecimiento de los mercados hubo un debilitamiento de la capacidad de autodeterminación por parte de los Estados donde no había otra alternativa que proseguir indefinidamente con las políticas económicas impuestas y que cualquier tentativa de abandonar esa ruta solo podía ser peor.

En el caso del Perú las políticas económicas claramente consideradas como neoliberales pueden situarse a partir de los años de 1990 con la entrada del presidente Alberto Fujimori (1990-2000). Con una desorientación de las propuestas por las que fue elegido, este gobierno justificó esas medidas con la supuesta crisis que aquejaba al país y a las capas medias y bajas (REYES, 1999; VÉLEZ-TORRES & RUIZ TORRES, 2015). Con el programa de ajuste económico neoliberal, conocido como el *Fujishock* o el *Paquetazo de los años 90*¹ se plasmaron las recomendaciones de política económica diseñadas por el FMI² y la derecha peruana, es decir, con aquellos sectores que habían perdido los comicios del año de 1990, según Vásquez (2006).

¹ Este episodio de la historia peruana es recordada de esta manera: “(...) La mañana del 9 de agosto de 1990, al día siguiente del paquetazo que hoy todos recuerdan como el *Fujishock*, la ciudad amaneció triste y vacía. Mucha gente deambulaba por Lima sin saber qué hacer. No había buses de transporte público, los mercados y tiendas estaban cerrados, y los pocos negocios abiertos no atendían porque no sabían aún cuánto cobrar. Al trabajo se podía ir en camión compartiendo la tolva con decenas de personas, y también podía verse a soldados patrullando las calles (...) Para entonces, a despecho de la frase “Que Dios nos ayude” lanzada en la víspera por el ministro de Economía Juan Carlos Hurtado Miller, millones de peruanos andaban pensando en estrategias para enfrentar la crisis. (VÁSQUEZ, 2006, s/p)

² Con la instauración del Programa de Ajuste Estructural (PAE) para acceder a nuevas líneas de crédito.

En el sector de la minería, el extractivismo neoliberal penetró los diseños legislativos e institucionales de los Estados latinoamericanos impulsando una transformación en la regulación con el objetivo de:

(...) ampliar la inversión extranjera directa (IED) y la acumulación privada de capital, a la vez que limitó el poder del Estado sobre la explotación y fiscalización de los bienes minerales. Según demuestra Bridge (2004) en un estudio macroeconómico comparativo, el boom minero de 1990 afectó de manera diferenciada a los países según su trayectoria de apertura frente a la inversión de capital extranjero; así, **países como Chile y Perú, cuyas economías estaban en proceso de liberalización, experimentaron una mayor presión de inversión extranjera** –en comparación con Estados Unidos, Canadá o Sudáfrica. La nueva regulación minera, que se legisló entre 1985 y 2000 en más de noventa países (Hilson & Yakovleva 2007, Gutiérrez 2012), contribuyó a ampliar la frontera minera hacia zonas que habían estado por fuera de los objetivos económicos del capital transnacional hasta la década de 1990. (VÉLEZ-TORRES & RUIZ TORRES, 2015, p. 04, énfasis propio).

Como observamos el análisis de los autores es interesante por tratar de la cuestión minera del Perú no separadamente de otros países de la región. Así, Vélez-Torres & Ruiz-Torres (2015) aseguran que un rasgo común, en medio de esas medidas neoliberales en gobiernos como el de Colombia y el de Perú, fue la militarización como un complementario a la adecuación normativa y fiscal del modelo de acumulación neoliberal que aún resulta vigente. Con la promulgación de la Ley General de Minería en 1992 se establece que el Estado peruano protege a la pequeña y mediana minería, pero promueve la gran minería. Esto quiere decir que esa ley mantiene condiciones favorables como la libre disposición de divisas y remesas al exterior, la devolución anticipada de impuestos general a las ventas (IGV) y la revocabilidad de la concesión.

Durante el gobierno de Fujimori se creó una nueva Constitución Política que sancionó la supremacía de la propiedad e inversión privadas sobre las públicas. En concordancia, en 1991 se promulgó el Decreto Supremo 757 (Ley Marco para el Crecimiento de la Propiedad Privada) que sirvió como marco de la política de privatizaciones de las grandes empresas mineras que habían sido estatizadas en 1973 por la Junta militar populista del General Velasco Alvarado (1968-1975). El gobierno de Fujimori privatizó las mineras Centromin Perú, Hierro Perú y Tintaya, así como las refinerías de Ilo y Cajamarquilla. Este proceso tuvo grandes repercusiones sociales; entre 1989 y 1993 fueron despedidos 23.000 trabajadores estables y 10.000 trabajadores eventuales (GLAVE & KURAMOTO, 2007). Además, el gobierno no sólo invirtió para sanear las operaciones mineras que luego pondría a la venta, sino que asumió la cartera pesada del Banco Minero; según Durand (2005), las empresas mineras fueron exoneradas de pagar cerca de 350 millones de dólares.

Hausman (2009 *apud* VÉLEZ-TORRES & RUIZ TORRES, 2015) afirma que las reformas en el sector minero fueron impulsadas por el proyecto *Energy and Mining Technical Assistance* (EMTAL), financiado por BM. Éste tuvo como objetivo crear las condiciones para atraer IED y contribuir a reestructurar el Estado a través de la privatización de empresas estatales mineras y de la creación de regímenes tributarios que favorecerían al gran inversor, principalmente extranjero. El BM pretendía hacer más atractiva la inversión en Perú a través de la concesión de líneas de crédito especiales para la inversión en minería; así, se creó un doble instrumento con el fin de otorgar créditos de inversión para el sector minero: por un lado, la *International Finance Corporation* (IFC), brazo de financiamiento privado del BM que permite adquirir activos de una empresa; y, por otro lado, la *Multilateral Investment Guarantee Agency* (MIGA), que otorga garantías para asegurar inversiones.

Mientras las empresas Yanacocha, Magma Tintaya Cooper Mine y Antamina accedieron a garantías de MIGA, han sido pocas las empresas peruanas que han participado en los activos de empresas transnacionales. En la mayoría de los casos, de acuerdo con Durand (2009) las empresas peruanas ofrecen bienes y servicios a las empresas mineras razón por la cual existe un consenso entre las élites político-económicas sobre no alterar la política de fomento a la IED. Mientras ninguno de los gobiernos posteriores a Fujimori ha realizado cambios en la legislación favorable a las empresas mineras, la Sociedad Nacional de Minería y Petróleo se ha convertido en el grupo empresarial más poderoso del país. Por otro lado, la posición del gobierno actual de Ollanta Humala (2011-2016), en materia minera, se expresa en su posición frente a los conflictos socio medioambientales cuando apoya a las corporaciones mineras en contra de los derechos e intereses de las comunidades afectadas por el extractivismo. Hay un sinnúmero de casos que evidencian la injerencia política de los grandes consorcios mineros. El Proyecto Minero Conga, es uno de los casos emblemáticos que demuestran la débil institucionalidad del Estado.

Desde el comienzo del siglo XXI se evidencian algunas de las consecuencias del neoliberalismo. Quijano (2003) insiste en que la región vive la más grave crisis económica en cincuenta años y es en los tiempos actuales que existe una deslegitimización ideológica y política del neoliberalismo que plantea un debate sobre las opciones de orientación de las políticas económicas, sobre las perspectivas inmediatas y futuras de acción “(...) respecto de las más graves consecuencias sociales del prolongado dominio del capitalismo neoliberalizando: el creciente desempleo y la expansión del número de pobres y de la extrema pobreza (...)” (QUIJANO, 2003, p.02). Es así que empiezan a configurarse otras maneras de posicionarse frente a esas políticas neoliberales en la región latinoamericana con la profundización del *Buen Vivir*, por ejemplo.

EL PLANTEO DEL *BUEN VIVIR* DESDE AMÉRICA LATINA

El *Buen Vivir* es trabajado desde la academia latinoamericana donde tiene que ver, de acuerdo a Walsh (2008), con la refundación del Estado. Esto guarda relación con las formas de concebir y ejercer el derecho, la autoridad y la democracia, y la promoción del *Buen Vivir* como “(...) una nueva vida en sociedad en armonía con el entorno—, son esfuerzos realmente **históricos, insurgentes y trascendentales**. Históricos, insurgentes y trascendentales **no solo para Bolivia y Ecuador sino para América del Sur en su conjunto**. (...)” (WALSH, 2008, p.134, énfasis propio). Por tanto, en este trabajo se parte de los aportes que brinda la autora para analizar esta noción desde el plano epistémico-político.

Así, los propios esfuerzos de los movimientos sociopolíticos que se han reflejado durante las dos últimas décadas:

(...) Son reflejo y manifestación de su insurgencia política que es, a la vez, una insurgencia epistémica; **epistémica no solo por cuestionar, desafiar y enfrentar las estructuras dominantes del Estado** —las que sostienen el capitalismo y los intereses de la oligarquía y del mercado— sino también por **poner en escena lógicas, racionalidades y conocimientos distintos que hacen pensar el Estado y la sociedad de manera radicalmente distinta**. Es esta **insurgencia política y epistémica que está trazando nuevos caminos** —tanto para los pueblos indígenas y afros como para el conjunto de la población— que realmente dibujan un horizonte decolonial, haciendo dar la vuelta a lo que hemos entendido como Estado y a las lógicas y significantes que han sostenido tal entendimiento. (WALSH, 2008, p. 134).

Con esta asociación entre lo que representa el valor de lo epistémico y lo político, contribuye a que horizontes emancipadores como el decolonial puedan diferenciarse de los otros enfoques teóricos acostumbrados a disociar la teoría de la realidad en la que se vive.

Gudynas (2011) concibe al *Buen Vivir* como alternativa a la idea del desarrollo que durante siglos es defendida por gobiernos de diferentes tendencias políticas, además de ser una corriente vital que tiene la ventaja de abandonar el uso de la palabra desarrollo al ofrecer enormes potenciales hacia el futuro:

El buen vivir es una **expresión que debe mucho a los saberes tradicionales**, especialmente andinos. Sus referentes más conocidos son el *sumak kawsay* del *kichwa* ecuatoriano, y el *suma qamaña* del aymara boliviano. Pero no está restringido a ellos, y **posturas similares se encuentran en otros pueblos indígenas**, y algunas son de reciente configuración. Pero también se nutre de los aportes desde las tradiciones críticas y contestatarias de los márgenes de la Modernidad, como el ecologismo biocéntrico y el feminismo. (GUDYNAS, 2011, p. 50-51, énfasis propio).

Observamos un gran potencial que tiene el Buen Vivir para comprender caminos alternativos a ese mito desarrollista al que se refería Furtado (1975). También, se ve el gran diálogo que los

posicionamientos por parte del movimiento indígena al dialogar con las posturas críticas que los movimientos ecologistas y feministas defienden. De la misma forma Blanca (2012) habla de la necesidad de pasar de una perspectiva de desarrollos alternativos a otra que aborde las alternativas al desarrollo, es decir, aquellas propuestas y modelos que van más allá del mito del progreso y la modernidad:

(...) la convivencialidad, la economía de los cuidados, el ecofeminismo, el decrecimiento y el **Buen Vivir**, entre otros, están emergiendo como paradigmas capaces de realizar importantes propuestas para orientar alternativas de desarrollo económicas y de gestión de recursos, sociales, políticas y aún epistemológicas más justa social y medioambientalmente. (BLANCA, 2012, p. 22, énfasis propio)

En el texto de Carvalho y Friggeri (2013) se afirma que el desarrollo y el *Buen Vivir* vendrían a ser dos dilemas que se presentan para América Latina donde los intereses de los gobiernos llamados de progresistas se ven enfrentados.

El planteo del Buen Vivir, movilizado inicial y principalmente por los movimientos indígenas en América Latina tiene un potencial alternativo y crítico hacia el consagrado concepto de desarrollo que le da una relevancia fundamental en cualquier propuesta de cambio profundo que pretenda enraizarse en una originalidad latinoamericana. (CARVALHO & FRIGGERI, 2013, p. 130).

Podemos notar el protagonismo que tiene el movimiento indígena al defender el Buen Vivir como una alternativa de vida, así como, las concepciones diversas que la intelectualidad indígena aporta. En ese sentido para Javier Lajo (2010) sostiene que:

El Sumaq Kawsay, NO es un asunto ético, ni en lo fundamental, ni en el sentido estricto de la palabra, pues no depende de la convención o del formalismo humano, es un asunto del orden natural, en donde el ser humano está obligado, en primer lugar, **a entender o comprender sus obligaciones para con la naturaleza y en segundo lugar para actuar y asegurar el equilibrio de su con-vivencia con la Pachamama y en segundo lugar, también con sus congéneres.** Para que sea tratado como un asunto “ético”, la Ética tendría que tomarse como una relación entre el hombre y la naturaleza, cuestión que nos lleva a aceptar conceptos nuevos del ecologismo o “ambientalismo” tan presente hoy en la academia y en los foros internacionales (LAJO, 2010, p. 05-07, énfasis propio).

Cuando Lajo se refiere a incorporar a la ética dentro del entendimiento del *Sumaq Kawsay*, nos damos cuenta que su definición sobrepasa la relación de apoderamiento de la naturaleza, sino comienza esa concepción como una relación armoniosa. Esto nos trae a resaltar el sentido multidimensional sobre la responsabilidad y el equilibrio con la Pachamama y los demás. Asimismo,

(...) el sumak kawsay, sumak qamaña o allin kawsay, es un vínculo, regla o compromiso vinculante, o contrato entre los humanos con la Pachamama (deidad identificable con la naturaleza), y entre los humanos consigo mismos, para laborar en “ayni” en la búsqueda de la mayor satisfacción de sus necesidades, todo esto bajo el “entendimiento” de cómo se genera, se obtiene, se conserva y mantiene el equilibrio del mundo y de la vida (LAJO, 2010, p.03)

El gran entendimiento del Buen Vivir en términos propios representado en su lengua indígena como el *Sumak Kawsay* es, a su vez, general y específico, pues permite brindar elementos interesantes como el cuidado del medio ambiente y profundizar en la cosmovisión andino-amazónica que sobrepasa de los Estados nacionales.

CAJAMARCA Y LA DEFENSA POR EL *BUEN VIVIR*

Las acciones del pueblo cajamarquino en la defensa del *Buen Vivir* principalmente se sitúa en la defensa del agua y de la vida, pues la posible aprobación de la ejecución del ambicioso Proyecto Minero Conga ha generado polémica a nivel nacional e internacional, ya que se pretende drenar cinco cuencas hidrológicas³ para convertirlas en cuatro reservorios artificiales, además de deteriorar todo un frágil ecosistema que absorbe y filtra agua de manera natural:

Es difícil imaginar que un paisaje altoandino de inmensos cerros, lagunas, bofedales y pastos pueda ser removido y luego transformado en pirámides simétricamente dispuestas y, aparentemente, pertenecientes a otro paisaje geomorfológico, distinto al de la jalca cajamarquina. **La explotación minera –especialmente la de tajo abierto– genera cambios de enormes dimensiones**, lo que demanda que antes de ponerla en práctica, estos deben ser cuidadosamente analizados (GALLARDO, 2012, p.35, énfasis propio).

Al mostrar ese escenario lamentable el pueblo de Cajamarca ha tomado medidas de lucha al defender sus recursos (el agua y la tierra), lo cual responde a recuperación del *equilibrio h'ampi* (en términos de Javier Lajo), es decir, la relación existente entre la Pachamama y el hombre.

Así, hoy la resistencia de las comunidades ronderas y campesinas de esta región, se encuentra simbolizada en “las guardianas y los guardianes de las lagunas” como un sistema de auto-organización campesina para el resguardo de sus tierras y el orden comunitario para vigilar las lagunas acampando sobre una de las montañas que las rodeaban quienes:

(...) resisten a la altura, al frío, al viento, a la lluvia y a la presión de policías y militares en los cerros de la región de Cajamarca (Perú), (...) ellas y ellos, resisten para defender sus recursos naturales, para evitar que las máquinas pasen por encima de todo aquello que les da vida. Y es que la población de Cajamarca conoce muy bien las consecuencias de la minería desde hace 19 años, cuando la Minera Yanacocha comenzó a realizar sus operaciones extractivas en esta región (...) (GONZÁLES, FONTE; 2015, p.02)

³ Cabe incluir los más de 700 ojos de agua. Ver con más detalle en el documental producido por el Instituto Internacional de Derecho y Sociedad/ IIDS. Disponible en <<http://www.youtube.com/watch?v=m08u6KIBbY4>> Accedido el 02 de octubre del 2013.

Cajamarca se convierte en un lugar enigmático de resistencia donde más de treinta años la empresa minera Yanacocha mantiene sus actividades gracias a ese acercamiento que tiene con los gobiernos neoliberales, los cuales arremeten en contra estas formas de lucha por el *Buen Vivir*. Estos últimos tres años, especialmente el rol de las mujeres como “guardianas de las lagunas” ha tenido un papel muy importante como es el papel de Máxima Acuña y su familia al negarse a vender sus tierras para la empresa minera. Esto se evidencia también en la “Central de Rondas Femeninas de Bambamarca”, la cual fue creada hace más de 30 años, después de la efervescente movilización campesina que logró la reforma agraria en el país (DAZA, 2015).

Las relaciones entre género y territorio también se ven presentes en una de las reflexiones que surgió de los espacios de diálogos entre mujeres, como los encuentros feministas o las escuelas políticas campesinas, fue que:

A la tierra, nuestra madre, la violentan como nos violentan a nosotras. La quieren explotar como lo hacen con nuestra fuerza de trabajo, no la ven ni la reconocen, la invisibilizan como invisibilizan nuestros aportes y nuestras palabras. Es un mismo patrón de poder la que nos oprime, es que para la cosmovisión capitalista y eurocéntrica ambas somos naturaleza apropiable, explotable, controlable. Por ello, la concepción de un territorio se equipara al cuerpo de las mujeres. (DAZA, 2015, s/p)

Como podemos notar, las políticas neoliberales expuestas en el respaldo a la gran minería extractivista en el Perú traen problemáticas severas que amenazan al *Buen Vivir* en regiones como Cajamarca por lo que es necesario una mayor apropiación de esas “(...) auténticas formas de conocimiento y de sabiduría a partir de las cuales podemos enriquecer y profundizar nuevos enfoques teóricos y diseñar nuevas políticas hidrológicas (...)” (ARANA, 2008, p.01) expuestas en la defensa del agua y de la vida como veremos a continuación.

Arana (2008) propone que el agua (*Yacumama*) unida a la tierra (*Pachamama*) son fuentes de vida:

El agua, unida a la tierra, constituye una realidad que contiene toda la vida y por tanto tiene una significación social, ética, y cultural-espiritual de carácter inconmensurable, irreductibles a su valor de mercado. En la cultura andina, el agua no puede ser objeto de comercialización y solo usufructo que son propios de la racionalidad capitalista moderna. (ARANA, 2008, p.10)

Este defensor medioambientalista recoge la necesidad de crear una nueva cultura del agua en donde lo que hay que hacer

es valorar los aportes de las diversas culturas y extraer lecciones que, en primera y última instancia nos permitan recuperar una relación de cuidado del agua y de la tierra, no solo porque de ella depende nuestras condiciones materiales de vida, sino como ocurre con las enseñanzas de las cosmovisiones y tradiciones culturales como la andina, tenemos que

aprender a vivir en paz con la naturaleza, en armonía con la Pachamama y la Yacumama.
(ARANA, 2008, p.13)

Del mismo modo, Pedro Arrojo⁴ sostiene que se precisa valorar los aportes de otras culturas para crear una nueva cultura del agua, superando un enfoque reduccionista que solo ha visto en ellas “animismo cultural” o “supersticiones cargadas de temores”, y llamaba la atención sobre la necesidad de valorar los aportes de otras culturas, en las que más que temor a la naturaleza, lo que existe es un respeto verdadero y profundo por la naturaleza, algo que tuvo que sacrificar la racionalidad mercantilista de los recursos naturales.

Como se ha abordado, vemos que el *Buen Vivir* trae consigo la reflexión caminos alternativos para continuar repensando otros temas referentes a las luchas sociales por los que los pueblos se vienen expresando. Así, frente a los emprendimientos fruto de las políticas neoliberales en materia de minería, la población se organiza y trae a debate sus propuestas sobre el agua, la vida, el territorio, el género, la cuestión campesina, indígena, etc. Por tanto, el planteo del *Buen Vivir* debe ser expresado desde las demandas por parte de sus protagonistas quienes resultan siendo los formuladores epistémicos y actuantes políticos.

CONSIDERACIONES FINALES

En la primera parte cabe comprender al neoliberalismo más allá de una doctrina económica impuesta a los países latinoamericanos, pues fue en esta parte del mundo donde se experimentaron este tipo de prácticas, el caso de Chile con la derribada del presidente democráticamente electo, Salvador Allende; y las prácticas neoliberales del gobierno de Pinochet (HARVEY, 2006). Por tanto, el fenómeno político económico y hasta cultural que representa el neoliberalismo se torna base de las iniciativas que los gobiernos le han dado a la minería. Esto debido a las aproximaciones de las grandes transnacionales, Organismos Internacionales de crédito con el Estado, en el caso del Perú y en varios países de la región.

La minería en Cajamarca mediante la presencia de empresas mineras mientras como Yanacocha representa parte del mito desarrollista definido por Furtado (1975), pues esos lugares donde se llevan a

⁴ En la Conferencia EXPO-ZARAZOZA 2008. Extraído de Arana (2008). Disponible en: <http://www.zaragoza.es/contenidos/medioambiente/cajaAzul/10Conferencia_Magistral-Marco_AranaACC.pdf> Accedido el 05 de octubre del 2013.

cabo iniciativas mineras como el Proyecto Minero Conga resultan siendo los menos favorecidos, ya que se altera de forma sustancial ese *Buen Vivir* como forma de cuidar el agua y la vida.

En ese sentido, frente a los planteos del desarrollo muy presente en la época neoliberal es como surgen planteos como el *Buen Vivir* en el plano epistémico-político. Cabe resaltar que el movimiento indígena, mediante sus portavoces que en alguna medida lo son los intelectuales indígenas contribuye a pensarlo y traerlo al ámbito epistémico. De la misma forma, la incidencia práctica se da en el ámbito político, ya sea en la lucha constante de más de 500 años de resistencia. Es así, que vemos cómo lo político y lo epistémico deben estar relacionados y no separados.

Las valiosas consideraciones básicamente del movimiento indígena, así como de intelectuales indígenas o de aquellos comprometidos hacen que se pueda expresar el Buen Vivir a través de sus propios lugares de enunciación. Así, en el caso del Buen Vivir en la región de Cajamarca, son “los guardianes y las guardianas de las lagunas” quienes traen con sus experiencias de luchas lo original de sus reivindicaciones, las cuales se ven muchas veces avasalladas por Estados neoliberales como el peruano, el cual ve a la *Pachamama* como una fuente de riqueza. Esto hace que el Estado en varias partes de Latinoamérica sea duramente cuestionado por esos frentes de organización popular. En el caso de Cajamarca las luchas continúan, pues como pueblo luchador de más de 500 años valoran a la *Yacumama* y a la *Pachamama* por la defensa de un *Buen Vivir* a favor del agua y de la vida.

BIBLIOGRAFÍA:

ARANA, Marco. **Cuidar el agua es cuidar la vida**. Aportes de la Cultura Andina a la Nueva Cultura del Agua. Lima: GRUFIDES, 2008, p. 01-16.

BELL, José. LÓPEZ, Delia. La cosecha del neoliberalismo en América Latina. **Rebellion**, 2004, 25 p. Disponible en: <<http://www.rebellion.org/docs/9326.pdf>> Accedido el 07 de junio del 2016.

BLANCA, Rodrigo. **Impacto de la minería en el Perú y alternativas al desarrollo**. Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el desarrollo, 2012, p. 01-28.

BORÓN, Atilio. **Prefacio a la segunda edición en lengua castellana**. In: La trama del neoliberalismo. SADER, Emir; GENTILI, Pablo (Org.). Buenos Aires: CLACSO, 2003.

DAZA, Mar. Perú: Defensoras de las lagunas, tejedoras del Buen Vivir. **Boletín WRM- Movimiento Mundial por los bosques tropicales**, N° 11. 12/03/2015. Disponible en: <<http://wrm.org.uy/es/articulos->

del-boletin-wrm/seccion1/peru-defensoras-de-las-lagunas-tejedoras-del-buen-vivir/> Accedido el 02 de julio del 2016.

DURAND, Francisco. **Dinámica política de la corrupción y participación empresarial**. In: El Pacto infame. Estudios sobre la corrupción en el Perú. PORTOCARRERO, Felipe. Lima: IEP, 2005, p. 287-333.

DURAND, Francisco. **La gravitación del empresariado en la era neoliberal**. In: Cambios sociales en el Perú 1968-2008. PLAZA, Orlando (Org.). Lima: Fondo Editorial PUCP, 2009, p. 269-286.

ESCOBAR, Arturo. **La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo**. Santafé de Bogotá: Editorial Norma S.A. 1996.

FURTADO, Celso. **El mito del desarrollo y el futuro del tercer mundo**. Buenos Aires: Ediciones Periferia, 1974, p. 104-116.

GALLARDO, Mirella. El impacto ambiental del proyecto minero Conga: más allá de lo enunciado. **LEISA Revista de Agroecología**. 2012, p. 35-36.

GALVÃO, Andréia. O neoliberalismo na perspectiva marxista. **Revista Crítica Marxista**. N°8, 2008, p.149.

GLAVE, Manuel. KURAMOTO, Juana. **La minería peruana: lo que sabemos y lo que aún nos falta saber**. In: Investigación, políticas y desarrollo en el Perú. Lima: GRADE, 2007, p. 135-181.

GONZÁLES, Marta. FONTE, Pablo. Las guardianas y guardianes de las lagunas. **FUHEM ECOSOCIAL**. 2015. p. 01-06.

HARVEY, David. **Breve Historia del Neoliberalismo**. Madrid: Akal S.A. 2007.

INEI- Instituto Nacional de Estadística e Informática. Página web oficial. **Evolución de la pobreza monetaria 2009-2014**. Informe técnico. Disponible en:
<http://www.inei.gob.pe/media/cifras_de_pobreza/informetecnico_pobreza2014.pdf> Accedido el 15 de abril del 2016.

LAJO, Javier. *Sumaq kawsay-ninchick* o nuestro vivir bien. **Revista de la Integración**, N° 5, 2010, p.01-18.

OCMAL- Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina. Página web oficial. 2015. **Mapa de conflictos mineros, proyectos y empresas mineras en América Latina**. Disponible en:
<http://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db/> Accedido el 20 de abril del 2016.

QUIJANO, Aníbal. **El laberinto de América Latina: ¿Hay otras salidas?** Lima: OSAL- Observatorio Nacional de América Latina, 2003. Disponible en: <<http://www.reggen.org.br/midia/documentos/olabirintodaamericalatina.pdf>> Accedido el 08 de mayo del 2015.

REYES, Luis. Neoliberalismo, pobreza y política en el Perú de los noventa. **Revista de la facultad de Ciencias Económicas**, Año IV, N°14, 1999, p. 61-74.

VÁSQUEZ, César. **Perú: política, economía, historia**. 2006. Disponible en:
<<http://cavb.blogspot.com.br/2012/03/fujishock.html>> Accedido el 20 de junio del 2016.

VÉLEZ-TORRES, Irene & RUIZ TORRES, Guillermo. Extractivismo neoliberal minero y conflictos socio-ambientales en Perú y Colombia. **Ambiente y Sostenibilidad**, N° 5, 2015, p. 03-15.

YANACOCHA. Empresa minera. Página web oficial. **Quiénes somos**. 2015. Disponible en: <
<http://www.yanacocha.com/quienes-somos/>> Accedido el 10 de abril del 2016.